

Ibagué, noviembre 8 de 2016

Señoras
Maria Fernanda Martínez
Secretaría de Apoyo a la Gestión
Lida Osma
Directora de la Oficina de Contratación



Radicado: 2016-84767

Fecha: 2016-11-08 **Hora:** 03:07 PM

Destino: Apoyo a la gestión despacho

Folios:

Tipo Anexo: Sin anexos

No. Anexo:

Tipo Documento: Derecho de petición-solicitud de infor.

Radicado por: Olga Lucía Torres

Referencia: derecho de petición

Invocando la Ley 1712 de Marzo de 2014, de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional, solicito de manera respetuosa la siguiente información:

1. Se nos suministre copia de los informes que ha entregado la empresa Infotíc desde la suscripción del convenio de cooperación 1190 (del 23 de agosto) hasta la fecha.
2. ¿Por qué se suscribió un convenio con Infotíc si el Ministerio de Transporte advirtió que dicha empresa no está habilitada para prestar el servicio de conexión con entre la Secretaría de Tránsito y el RUNT?
3. ¿La Alcaldía de Ibagué piensa continuar con el convenio suscrito con la empresa Infotíc?

Cordialmente,

Periodista www.elolfato.com
